



Novedades normativa universitaria

26/11/2011

Novedades

Con fecha **25 de noviembre** se ha publicado en BOE la Resolución de 7 de noviembre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. La disposición (**ver enlace**) declara el carácter oficial de títulos de Máster, entre otros:

- Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida.
- Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en la Edificación.
- Máster Universitario en Urbanismo.
- Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables (Máster Universitario conjunto de las universidades de Almería, Granada y Huelva).
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Máster Universitario conjunto de las universidades de Granada y Málaga).

